

# Auditoría Interna

---

Ing. José Alfredo Montero Rojas

Auditor Interno ~ desde mayo de 2016

El Programa Anual de Auditorías 2020 aprobado por la H. Junta de Patronos consideró líneas de acción estratégicas y operativas, enfocadas al fortalecimiento de una cultura de legalidad, transparencia y rendición de cuentas; así como para apoyar las tareas sustantivas de las entidades académicas y dependencias administrativas en la consecución de sus metas y objetivos, promoviendo el ejercicio adecuado y honesto de los recursos que les fueron asignados para dicho fin.

A partir del segundo trimestre de 2020, derivado de la contingencia sanitaria fue necesario establecer acciones y protocolos que se ajustaran a las nuevas condiciones, acordes con las directrices marcadas por las autoridades universitarias, como fueron la adopción de mecanismos de comunicación y operación en forma remota, que permitieron la continuidad de diversas actividades desarrolladas por Auditoría Interna y, en los casos en que fue necesario acudir a las instalaciones universitarias, se respetaron las recomendaciones sanitarias de las autoridades locales y federales.

Durante el ejercicio que se informa, Auditoría Interna orientó sus esfuerzos y recursos disponibles para dar continuidad y cumplimiento a las actividades que le fueron encomendadas, logrando realizar 420 actividades estratégicas y operativas, cuyos resultados se describen a continuación:

## LÍNEA ESTRATÉGICA

### Auditorías periódicas y especiales

Se formalizó el inicio de 16 auditorías periódicas y especiales (siete de Recursos, ocho de Área Específica y una de Obra), en el mismo número de entidades académicas y dependencias administrativas universitarias.

El enfoque de las auditorías estuvo orientado en fiscalizar principalmente los rubros de recursos financieros, adquisición de bienes y contratación de servicios, obra, conservación y mantenimiento a edificios e instalaciones, fondos institucionales, convenios y proyectos que generan ingresos extraordinarios, así como el cumplimiento de objetivos y metas; con el propósito de verificar el uso eficiente y honesto de los recursos, la efectividad de los controles establecidos; la confiabilidad de su información financiera y operacional, así como el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y demás que les resultaran aplicables.

Derivado de la contingencia sanitaria y en congruencia con la emisión de diversos Acuerdos por parte de las autoridades universitarias respecto a la suspensión de los procedimientos de carácter académico y administrativo en la UNAM, Auditoría Interna implementó estrategias para obtener acceso a la información de manera digital y mantuvo, en algunos casos, interacción de manera remota con las áreas auditadas.

### **Intervenciones**

Durante 2020 se efectuaron 43 Intervenciones en 25 entidades académicas y dependencias administrativas, en las que se revisaron una o más operaciones y procesos o procedimientos, logrando con ello un acompañamiento constante en el desarrollo de sus actividades o funciones específicas; que se cumplieran las disposiciones normativas aplicables, así como el correcto registro y reconocimiento en la información financiera institucional, proponiendo acciones de carácter preventivo y/o correctivo para mejorar las áreas de oportunidad detectadas. Dichas acciones consistieron en:

- **Participación en la aplicación de examen de selección a nivel bachillerato y licenciatura**

En febrero, agosto y noviembre del año que se informa, Auditoría Interna comisionó personal para participar en la aplicación de los exámenes de aspirantes del concurso de selección a nivel bachillerato y en tres exámenes de licenciatura implementados por la Dirección General de Administración Escolar, en los cuales se observaron sus procesos, se identificaron áreas de oportunidad y se propusieron acciones preventivas y/o correctivas que permitieran la mejora de sus procesos, cumpliendo en todos los eventos con los protocolos de seguridad sanitaria establecidos por ambas dependencias.

- **Emitir dictámenes de proyectos Conacyt**

Auditoría Interna implementó mecanismos de revisión que permitieron la fiscalización de los informes financieros finales de 30 proyectos, formalizados entre 18 entidades académicas de la UNAM y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), de los cuales se verificó el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables para el ejercicio y control de los recursos humanos, financieros, materiales y técnicos asignados, concluyendo con la emisión de los dictámenes correspondientes.

- **Presencia en inventarios**

Auditoría Interna presenció el levantamiento físico de existencias en el Sistema de Tiendas de Autoservicio (Tienda UNAM) a cargo de la Dirección General de Servicios Administrativos, en el que, mediante pruebas selectivas, se corroboró la confiabilidad de la información generada por el prestador del servicio contratado, el apego a las normatividad y procedimientos aplicables, así como su correcta presentación en la Cuenta Anual Institucional. En el caso del inventario anual del Almacén de la Dirección General de Proveeduría, se realizó la verificación de las cifras obtenidas en el levantamiento físico del inventario

de bienes de uso recurrente y ropa de trabajo y su inclusión en la información financiera de la institución.

- **Cálculo de impuestos sobre la renta sobre sueldos y emisión de otros informes**

En el tema fiscal, Auditoría Interna efectuó una revisión que tuvo por objeto verificar que el procedimiento aplicado por la Dirección General de Personal (DGPE) para el cálculo del impuesto sobre la renta sobre sueldos, salarios y asimilados correspondiente al ejercicio 2019, cumpliera con las disposiciones fiscales.

Por otra parte, se integraron seis informes y expedientes, para contribuir con las gestiones que realizan diversas instancias jurídicas y administrativas.

### **Seguimiento de observaciones**

Durante el 2020, Auditoría Interna inició 12 revisiones de seguimiento a las observaciones determinadas en las auditorías practicadas, incluyendo las de ejercicios anteriores, en el mismo número de entidades académicas y dependencias administrativas universitarias. En la medida que las condiciones sanitarias lo permitieron, se mantuvo interacción vía remota con las áreas responsables de promover su atención, para obtener información de forma física o digital que permitiera realizar el análisis correspondiente, lográndose con ello avances en la solventación de las acciones preventivas y correctivas recomendadas.

### **Visitas de inspección en la ejecución de obra**

Dentro de las acciones preventivas impulsadas por Auditoría Interna, como apoyo a las entidades académicas en el cumplimiento de la Normatividad de Obras de la Universidad Nacional Autónoma de México y demás disposiciones aplicables, se llevaron a cabo tres visitas de inspección en obras que se encontraban en proceso de adjudicación y/o ejecución y, en los casos procedentes, se determinaron áreas de oportunidad respecto de las cuales se emitieron recomendaciones para su corrección.

## **LÍNEA OPERATIVA**

### **Procesos de adjudicación y entrega recepción de trabajos en materia de obra y servicios relacionados con la misma**

- **Participación en procesos de adjudicación y contratación**

Auditoría Interna instrumentó estrategias para asistir durante la contingencia sanitaria a las etapas de entrega y apertura de propuestas y de fallo en 45 procedimientos de adjudicación: 14 licitaciones públicas y 31 invitaciones a cuando menos tres personas, que implicaron la contratación de obras y servicios relacionados con las mismas por parte de la Dirección General de Obras y Conservación.

- **Participación en entrega recepción de trabajos y servicios**

El personal de Auditoría Interna participó en 59 actos de entrega-recepción de entidades académicas y dependencias administrativas universitarias, en donde constató la terminación de las obras o servicios, su entrega por parte de los contratistas y su recepción a entera satisfacción por las áreas usuarias, para su posterior puesta en operación.

### Otras actividades de apoyo

En 2020 se realizaron 242 actos, que contribuyeron a que las entidades académicas y dependencias administrativas universitarias, cumplieran con sus funciones o con diversos requisitos y disposiciones institucionales; mismos que se listan a continuación:

- **Atender y apoyar auditorías de otras entidades fiscalizadoras**

*Auditoría Superior de la Federación (ASF).* De los resultados determinados en dos revisiones a la Cuenta Pública 2017 realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, durante 2020 Auditoría Interna colaboró con la Dirección General de Planeación (actual enlace institucional con ese Órgano Superior Fiscalizador), en la aclaración de tres pliegos de observaciones, asesorando a cinco dependencias administrativas universitarias responsables de su atención, solventándose uno de los pliegos.

Respecto a la Cuenta Pública 2018, la Auditoría Superior de la Federación realizó tres revisiones. De los resultados determinados, durante el ejercicio 2020 Auditoría Interna coadyuvó con la Dirección General de Planeación en la asesoría de dos dependencias administrativas universitarias, para la aclaración de dos pliegos de observaciones determinados por dicho Órgano Superior de Fiscalización.

En relación con la Cuenta Pública 2019, la Auditoría Superior de la Federación realizó tres revisiones; dos de obra y una de desempeño. Auditoría Interna apoyó a la Dirección General de Planeación en la atención de los requerimientos de las tres auditorías, y en las dos revisiones de obra participó en cinco reuniones de trabajo, en tres visitas al sitio de los trabajos y en la aclaración de resultados preliminares. Respecto a la de desempeño, participó en siete reuniones de trabajo con dos entidades académicas y siete dependencias administrativas universitarias responsables de su atención.

Finalmente, se apoyó a la Dirección General de Planeación en la atención de cuatro requerimientos emitidos por el Órgano Superior Fiscalizador, uno relativo a una revisión ajena a la Institución (SEDENA-Nuevo Aeropuerto "Felipe Ángeles") y tres requerimientos en los que se solicitó información preliminar para la fiscalización de la Cuenta Pública 2020, relativa a remuneraciones personales, a contratos adjudicados a nivel central y compensaciones por antigüedad, así como a contratos de obra relacionados con la Escuela Nacional de Estudios Superiores Juriquilla, Querétaro.

- **Participar en comités u órganos colegiados**

*Comité Asesor de Obras.* Con el propósito de asesorar en la correcta aplicación de la normatividad, Auditoría Interna, en representación de la Contraloría de la UNAM, participó en cinco sesiones ordinarias virtuales del Comité Asesor de Obras de la UNAM, en donde se atendieron temas relacionados con el cumplimiento del Programa Anual de Obras, aprobación de la publicación de las Especificaciones Generales de Construcción y Disposiciones en materia de Construcción e Instalaciones, actualización de la Normatividad de Obras y la modificación de los Criterios de adjudicación por especialidad; así como la determinación de los montos máximos de actuación para la adjudicación de obra y servicios relacionados con la misma, mediante los procedimientos de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y de adjudicación directa, entre otros.

*Comité Técnico de las Unidades Mixtas de la Facultad de Medicina.* En el ejercicio que se reporta, Auditoría Interna participó como representante del Patronato Universitario en tres reuniones de trabajo (una presencial y dos virtuales) en las que se expusieron temas referentes a la organización y administración de las Unidades Mixtas de la Facultad de Medicina.

*Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización (SUG).* Como miembro del Consejo Directivo del Seminario, Auditoría Interna, en representación de la Contraloría, participó de forma presencial en una sesión de trabajo. El seminario tiene entre sus objetivos promover la investigación, el debate, la cooperación y la divulgación de los temas que inciden y contribuyen en el cumplimiento de la gobernabilidad y la fiscalización.

- **Participar en protocolos de entrega-recepción por cambio de titular, secretarios, jefes de Unidad Administrativa y de otros cargos**

En el año que se informa, Auditoría Interna participó en 120 protocolos de entrega-recepción de funcionarios universitarios por término de su gestión o separación del cargo, para lo cual y debido al distanciamiento físico por las condiciones sanitarias, se puso en marcha un plan de respuesta que permitiera dar continuidad al quehacer cotidiano de las entidades académicas y dependencias administrativas universitarias, así como para el cumplimiento de lo establecido en la Circular CONT/001/2017 emitida por la Contraloría y publicada el 26 de enero de 2017 en *Gaceta UNAM*. La estrategia consistió en implementar el uso de tecnología para el intercambio de información y para la celebración de reuniones de trabajo mediante plataformas digitales, con la finalidad de asesorar a los funcionarios entrantes y salientes o al personal designado para la elaboración e integración de las actas a formalizar y sus respectivos anexos.

Del total de las entregas realizadas, 61 corresponden a cambio de directores, coordinadores de Área y subdirectores; 29 a secretarios, jefes de Unidad y delegados Administrativos; y 29 a jefes de Departamento, de área o superintendentes; así como la incorporación de un área a otra dependencia administrativa universitaria.

- **Proporcionar antecedentes de auditorías para la designación de titulares de entidades y de secretarios o jefes de Unidad Administrativa**

*Auscultaciones y ternas.* Para la designación de los titulares de 28 entidades académicas, se integraron los antecedentes de las auditorías practicadas en éstas, así como de la gestión y el desarrollo de las funciones de los integrantes de las ternas y listas propuestas en 52 actos, respecto de los cuales se informó a la Junta de Gobierno o al señor Rector.

*Resultantes.* A solicitud de la Dirección General de Servicios Administrativos de la UNAM, Auditoría Interna atendió 20 requerimientos de información, en los que proporcionó los antecedentes de las auditorías practicadas en los periodos de gestión de los candidatos de las ternas o propuestas para nombrar a secretarios y jefes de Unidad Administrativa en las entidades académicas y dependencias administrativas universitarias.

- **Atención de obligaciones de transparencia**

Durante el ejercicio 2020 se realizaron siete actividades que permitieron el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que tiene Auditoría Interna; destacan entre ellas, la clasificación y elaboración de las versiones públicas de los informes de auditoría emitidos, la actualización de la información e incorporación en el Portal de Transparencia de la UNAM y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como la atención a un recurso de revisión.

- **Baja de documentos, asesorías y otros**

Auditoría Interna tuvo participación en nueve eventos: cuatro para presenciar la destrucción de documentos que cumplieron con sus plazos de conservación, en los que se verificó el cumplimiento a las disposiciones normativas aplicables; tres para observar la recepción de cuadernillos que se utilizan para la aplicación de los exámenes de nuevo ingreso a nivel bachillerato y licenciatura; y dos para atender las solicitudes de información efectuadas por la Dirección General de Responsabilidades, Inconformidades, Quejas y Registro Patrimonial, respecto de antecedentes de revisiones practicadas.

- **Proyectos internos y en colaboración**

En lo que respecta a los proyectos internos y en colaboración, se realizaron 12 actividades, destacan entre los trabajos los siguientes:

*Procedimiento para realizar invitaciones a cuando menos tres personas en materia de obra por medios remotos.* Con motivo de la emergencia sanitaria, Auditoría Interna emitió comentarios respecto a la propuesta para que la Dirección General de Obras y Conservación llevara a cabo de manera remota invitaciones a cuando menos tres personas, a fin de salvaguardar la integridad de los funcionarios y empleados universitarios que intervinieran en dichos procedimientos de contratación; por ello, previa opinión de la Oficina de la Abogacía General respecto a la viabilidad de este procedimiento atípico y temporal, se puntualizó, entre otros, que éste se ajustara en la medida de lo posible a la normatividad vigente.

*Actualización de la normatividad en materia de obra: Lineamientos de administración de contratos de obra y servicios relacionados con la misma, y Lineamientos para la planeación, programación, presupuestación de obra y servicios relacionados con la misma.* Auditoría Interna continuó participando con el grupo de trabajo para la revisión y actualización de la Normatividad de Obras de la UNAM, a efecto de atender el acuerdo 9º de la tercera sesión ordinaria de 2018, de fecha 11 de junio, del Comité Asesor de Obras de la UNAM (CAO). Se concluyó la revisión y actualización de los apartados de Políticas y Lineamientos de la Normatividad de Obras de la UNAM, para continuar con la revisión de los formatos y modelos de contratos para ajustarlos a las nuevas disposiciones.

*Control y seguimiento a instrumentos consensuales que generan ingresos extraordinarios.* Se continuó con el apoyo para el cumplimiento del marco normativo que regula a las entidades académicas y dependencias administrativas universitarias respecto de la integración semestral de la información del inicio y conclusión de los proyectos, contratos, convenios y demás instrumentos consensuales que generan ingresos extraordinarios. Para ello se habilitaron los accesos del aplicativo web con que cuenta Auditoría Interna, para concentrar la información del segundo semestre de 2019; para su llenado se proporcionó soporte técnico vía telefónica, correos electrónicos y atención en sitio.

Lo anterior, permitió que 163 entidades académicas y dependencias administrativas universitarias, capturaran y reportaran información de los instrumentos consensuales y de proyectos de investigación financiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que generan ingresos extraordinarios.

- **Capacitación**

Durante 2020, el 85% del personal auditor tuvo la oportunidad de recibir capacitación, principalmente en línea, utilizando diversas plataformas educativas, entre las que destacan: Coursera, Facultad de Contaduría y Administración, Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, así como Capacítate para el Empleo (Fundación Carlos Slim), entre otras. Los temas incluyeron aspectos técnicos, crecimiento profesional y tecnologías de información, logrando con ello el desarrollo de habilidades y la obtención de conocimientos para el eficiente desempeño de su puesto y contribuir a los objetivos de Auditoría Interna.

